

Gaceta  
CCH



Suplemento

30 de septiembre de 2020

ISSN 0188-6975

# PROGRAMA INTEGRAL DE Difusión de resultados de Diagnóstico y Evaluación del cch



# ÍNDICE

<b>Presentación</b>	<b>3</b>
<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>Justificación</b>	<b>7</b>
<b>Objetivo general</b>	<b>9</b>
<b>Diagnóstico</b>	<b>10</b>
Examen Diagnóstico al Ingreso (EDI)	10
Examen Diagnóstico Académico (EDA)	11
Examen Diagnóstico al Egreso (EDE)	11
Ticómetro	12
Cuestionario de Actividad Docente (CAD)	12
Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM	13
<b>Objetivos particulares, operación y líneas de acción del Programa</b>	<b>14</b>
EDI	14
EDA	16
EDE	18
CAD	20
Ticómetro	22
Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM	24
<b>Estrategia general de difusión de los instrumentos</b>	<b>26</b>
Cronograma	28
Prospectiva	28
<b>Referencias</b>	<b>31</b>

# PRESENTACIÓN

La misión primordial del Colegio de Ciencias y Humanidades es ofrecer una formación integral a los alumnos quienes, en las aulas, laboratorios, bibliotecas o a distancia, construyen no sólo los conocimientos con el apoyo de los docentes, sino también valores humanos que los prepara para la vida en sociedad.

Pero, para tomar las decisiones que determinarán la calidad de dicha formación integral, los maestros y autoridades deben analizar los resultados que arrojan los diversos instrumentos diagnósticos y de evaluación que informan sobre las condiciones en que los *cecehacheros* ingresan a cada semestre, cómo evoluciona su rendimiento académico y, finalmente, cuál es la calidad del aprendizaje de los alumnos al momento en que egresan de esta institución.

En consecuencia, es de suma importancia conocer los resultados de los instrumentos que posee el CCH como son: el Examen Diagnóstico al Ingreso (EDI), el Examen Diagnóstico Académico (EDA), el Examen Diagnóstico al Egreso (EDE), el TICómetro, el Cuestionario de Actividad Docente (CAD) y el Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM.

Así, para tomar decisiones asertivas en torno a la vida académica de los estudiantes, desde la Dirección General se preparó



el *Programa Integral de Difusión de Resultados de Diagnóstico y Evaluación del CCH*, con el objetivo de que la planta académica y directiva conozca en tiempo y forma los resultados de los instrumentos, para tomar acciones que mejorarán la preparación y formación de todos los *cecehacheros*.

Hoy, más que nunca, la UNAM y el Colegio deben saber qué conocimientos poseen los alumnos y cuáles son los que podrían desarrollar para prepararlos contra las complejidades de un mundo cada vez más abierto, dinámico y conectado a causa de la ciencia y la tecnología. Este Programa sin duda será útil para toda la comunidad del Colegio porque sus resultados se verán reflejados en el aprovechamiento escolar de nuestros jóvenes.

**Dr. Benjamín Barajas Sánchez**

DIRECTOR GENERAL DEL  
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

# INTRODUCCIÓN

El programa que se presenta a continuación obedece al interés de la Dirección General por la difusión de los resultados de las evaluaciones de diagnóstico y evaluación que la Secretaría de Planeación (Seplan, desde ahora) del CCH realiza para conocer las fortalezas y áreas de oportunidad del Colegio. Algunos instrumentos han sido diseñados por las dependencias de la Universidad, otros son actualmente diseñados y administrados por la propia Seplan para cubrir aspectos que resultan de trascendencia en la vida académica del Colegio. Sin embargo, todas las aplicaciones son coordinadas por la Seplan y llevadas a cabo en los planteles con el invaluable apoyo de las unidades de planeación, los centros de cómputo y los departamentos de Control Escolar, Biblioteca, Psicopedagogía, entre otras áreas.

La evaluación educativa ha sufrido en los últimos treinta años un amplio desarrollo, desde el diseño y planeación de los instrumentos, su calidad y científicidad, hasta la entrega y el aprovechamiento de sus resultados. Es aquí donde cobra relevancia este programa.

Es necesario resaltar que el uso de los resultados de la evaluación educativa es una tarea que debería involucrar a todos los actores del sistema: autoridades, directivos, profesores, alumnado, trabajadores administrativos y familias; cada uno de los actores —idealmente— empleará los resultados de los diagnósticos y evaluaciones para aportar lo que le corresponde en favor de la mejora de la calidad de la educación y del apren-

dizaje. De esta manera, los resultados que se generen de las evaluaciones deben ser asequibles y claros para cada uno de quienes han de tomar decisiones al respecto.

Es así como la difusión de los resultados de los diagnósticos y las evaluaciones del CCH cobran un especial interés para que el proceso de diseñar, planear, implementar y analizar sea valioso por sí mismo e incida en la mejora del proceso educativo del Colegio.

Este documento expone por qué es importante para toda la comunidad del CCH y de la UNAM hacer difusión tanto de los procedimientos como de los resultados de las distintas evaluaciones, para que así se puedan tomar decisiones informadas. También se hace énfasis en que esta difusión debe ser clara y oportuna, atendiendo a los diversos usuarios de la misma, partiendo de un diagnóstico de la situación actual de la difusión de los instrumentos y sus resultados, los cuales son descritos someramente. Asimismo, en el *Programa Integral de Difusión de Resultados de Diagnóstico y Evaluación* del CCH se hace un recuento del objetivo de cada uno de los seis instrumentos, su operación y las líneas de acción, concluye con la calendarización y su estrategia de difusión.

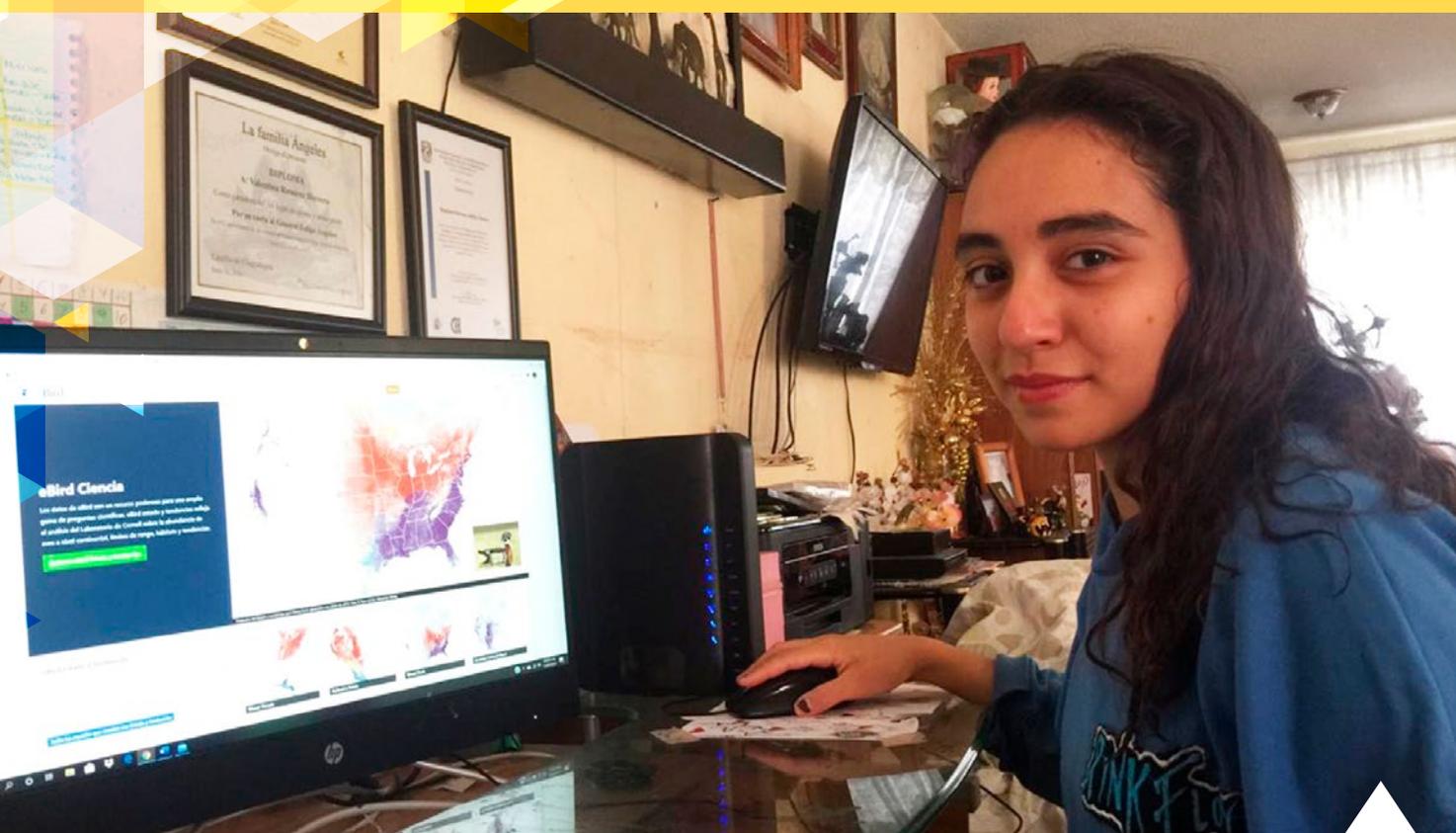


## JUSTIFICACIÓN

Todo proceso evaluativo implica un conjunto de pasos que con frecuencia es soslayado por quienes únicamente se interesan en los resultados, incluso cuando todas las etapas fueron ejecutadas con suma meticulosidad y atendieron a métodos y procesos rigurosos, para la obtención de resultados de calidad, confiables, válidos y útiles para el fin último de la evaluación: la toma de decisiones y la mejora del objeto evaluado.

Empero, la sola rigurosidad del proceso no garantiza que las observaciones obtenidas impacten en el cambio por ejemplo, del proceso educativo; para ello es indispensable que los resultados lleguen a los actores (autoridades, profesores, alumnos, padres de familia) y que cada quien los utilice como evidencia para guiar y sustentar la toma de decisiones en su esfera particular de injerencia y acción.

Lo más importante, entonces, para que toda evaluación sirva es, además de su calidad y consistencia intrínsecas, que se conozca y se utilice. Difundir ampliamente y con oportunidad los resultados es responsabilidad de las instancias evaluadoras (la DGCCH a través de la Seplan, en nuestro contexto), quienes deben hacerse cargo de visibilizar todo ejercicio evaluativo, ubicarlo en el lugar y ante los actores correctos (usuarios), dar a conocer de manera comprensible sus objetivos y lo que miden, sus características, consecuencias, alcances y límites dadas las características técnicas de los instrumentos empleados, así como el contexto y los factores que explican sus resultados, de modo tal que las evi-



dencias que aporten no sólo apoyen las diversas intervenciones educativas, sino que también contribuyan, en un círculo virtuoso, a fomentar y fortalecer una cultura de la evaluación.

Así, en el caso de la tarea educativa, las autoridades del Colegio estarán en posibilidad no sólo de informar a la sociedad (rendición de cuentas) sobre los logros alcanzados, sino de emplear los resultados para definir políticas y estrategias educativas que atiendan las áreas de oportunidad; los docentes, a su vez, podrán enriquecer o innovar en el diseño de estrategias didácticas en sus respectivas disciplinas; y los alumnos, reconocer sus fortalezas y áreas de oportunidad.

## ▶ OBJETIVO GENERAL

**D**ifundir entre la comunidad del CCH de manera oportuna, clara y expedita los resultados que se obtienen de los instrumentos de evaluación que administra actualmente la Seplan. Para ello, se consideran los diferentes actores que intervienen en el quehacer educativo del Colegio, a quienes se les aportan los elementos necesarios para la formulación de juicios útiles y la toma de decisiones pertinentes, para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y el contexto escolar.



## ▶ **DIAGNÓSTICO**

Actualmente, la Seplan tiene a su cargo seis instrumentos destinados a evaluar diferentes aspectos y procesos involucrados en la enseñanza-aprendizaje que promueven y orientan el Modelo Educativo del Colegio, tales como el logro de los aprendizajes, los conocimientos y habilidades que poseen los alumnos respecto a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la actividad docente, o la opinión de la comunidad sobre los servicios que ofrece la UNAM en cada uno de los planteles.

### ▶ **Examen Diagnóstico al Ingreso (EDI)**

Esta prueba, diseñada y elaborada por la Dirección de Evaluación Educativa, perteneciente a la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) de la UNAM, tiene como objetivo identificar los conocimientos y habilidades de los alumnos de nuevo ingreso a bachillerato, tanto del Colegio de Ciencia y Humanidades como de la Escuela Nacional Preparatoria, en las áreas de Español, Matemáticas, Física, Química, Biología, Historia Universal y de México, y que tienen un mayor impacto en su desempeño académico en las primeras etapas de la Educación Media Superior.

## Examen Diagnóstico Académico (EDA)

Instrumento diseñado, elaborado y administrado por el Colegio, a través de la Seplan y de un Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico (SIEDA). Su objetivo es medir el logro de los aprendizajes establecidos en los programas de estudio de las 73 asignaturas que integran el currículum del CCH, y aportar información útil para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de los programas mismos<sup>1</sup>. Se aplica semestralmente a muestras de alumnos de los cinco planteles.

<sup>1</sup> En 2012 fueron publicados cuatro volúmenes (uno por cada área académica) conformados por artículos académicos donde, con base en la interpretación de los resultados del EDA a la luz de la experiencia docente, se formularon propuestas para la actualización de los Programas de Estudio. Actualmente están disponibles en: <https://www.cch.unam.mx/planeacion/publicaciones>

## Examen Diagnóstico al Egreso (EDE)

Prueba administrada por la DEE de la CUAIEDD. Su rasgo peculiar es que se trata del mismo examen diagnóstico aplicado a cada generación a su ingreso al bachillerato (véase arriba el apartado relativo al EDI) pero aplicado a los alumnos una vez transcurridos los tres años que se contemplan en el currículum para acreditar la Educación Media Superior. Hoy en día no se cuenta con un instrumento para la difusión de sus resultados entre la comunidad del Colegio, salvo los estudios que ha desarrollado la Seplan comparando los resultados de una misma generación al resolver los dos cuestionarios.

## **TICómetro**

Este cuestionario, elaborado por la Coordinación de Tecnologías para la Educación h@bitat puma de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), tiene como objetivo recoger datos empíricos que permitan caracterizar el perfil del estudiante de primer ingreso en relación con sus habilidades digitales (saberes que le permiten resolver problemas a través de recursos tecnológicos), y que sean útiles para diseñar estrategias de integración de las TIC en las actividades educativas, formación de profesores en dicho ámbito y definir las prioridades con relación a la dotación de infraestructura en los planteles universitarios.

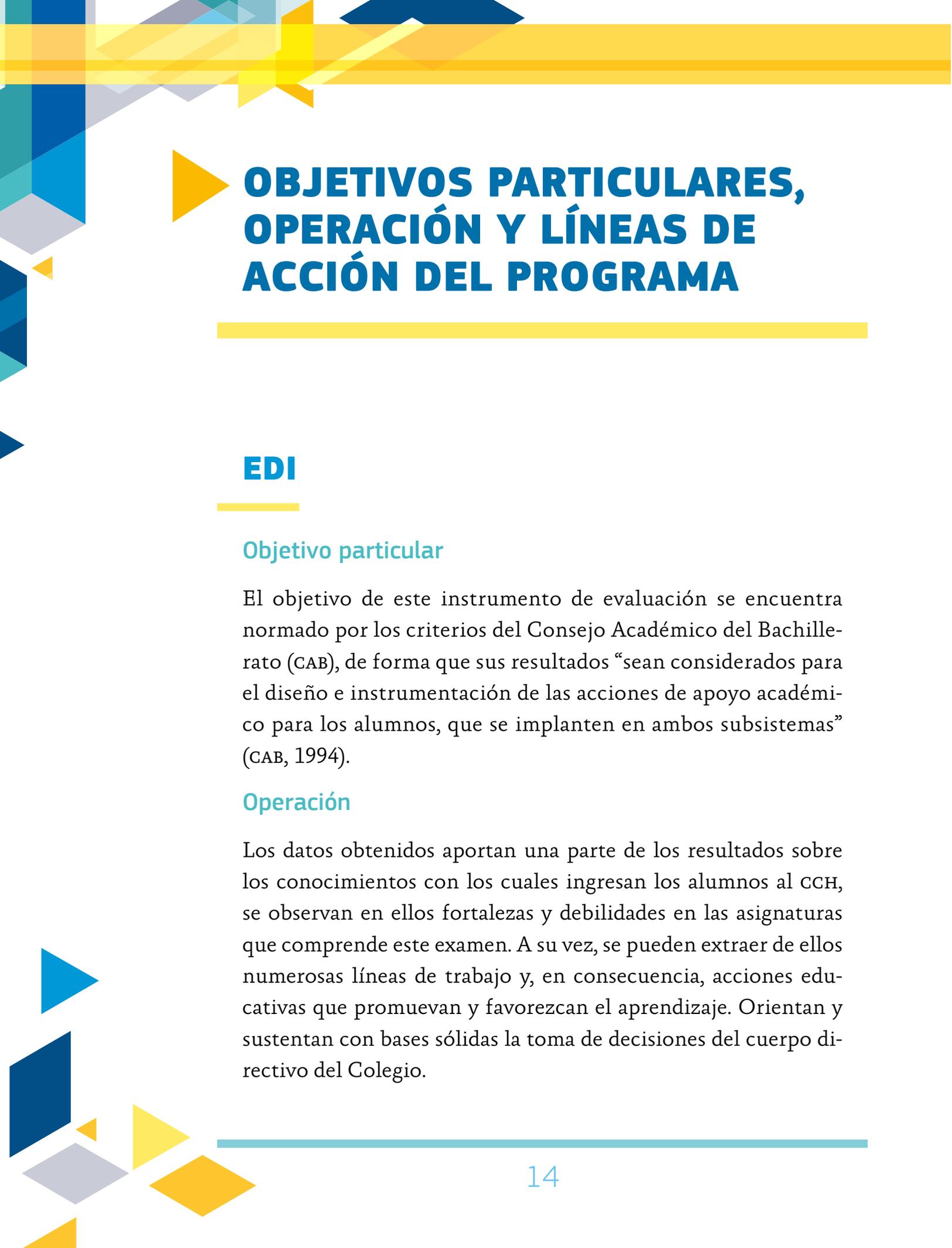
## **Cuestionario de Actividad Docente (CAD)**

Este instrumento, diseñado por la Seplan y aplicado en línea, recoge al término del ciclo escolar datos sobre el desempeño que han tenido los profesores en el aula, basados en la opinión de los alumnos del Colegio. Las preguntas que lo integran se agrupan en seis rubros: asistencia y cumplimiento del horario de clase, planeación didáctica, desarrollo del curso, proceso de evaluación, desarrollo de habilidades transversales e interacción con los estudiantes. Se aplica a la totalidad de alumnos inscritos en el CCH.

## Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM

Es un instrumento diseñado por la Dirección General de Planeación (DGPL) de la Universidad y aplicado en línea al término del ciclo escolar; su objetivo es conocer la opinión de los estudiantes acerca de los servicios que se brindan y la infraestructura de la que disponen los planteles de la Universidad; sólo se consulta a los alumnos inscritos en segundo y cuarto semestres. Recoge información sobre la enseñanza-aprendizaje, las experiencias académicas, otras actividades relacionadas con la vida académica, infraestructura, el apoyo académico, datos generales y nivel socioeconómico de los encuestados. Hasta el momento, no se cuenta con un instrumento para la difusión de sus resultados entre la comunidad del Colegio.





# ▶ OBJETIVOS PARTICULARES, OPERACIÓN Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA

---

## EDI

---

### Objetivo particular

El objetivo de este instrumento de evaluación se encuentra normado por los criterios del Consejo Académico del Bachillerato (CAB), de forma que sus resultados “sean considerados para el diseño e instrumentación de las acciones de apoyo académico para los alumnos, que se implanten en ambos subsistemas” (CAB, 1994).

### Operación

Los datos obtenidos aportan una parte de los resultados sobre los conocimientos con los cuales ingresan los alumnos al CCH, se observan en ellos fortalezas y debilidades en las asignaturas que comprende este examen. A su vez, se pueden extraer de ellos numerosas líneas de trabajo y, en consecuencia, acciones educativas que promuevan y favorezcan el aprendizaje. Orientan y sustentan con bases sólidas la toma de decisiones del cuerpo directivo del Colegio.

---

## Distribución del porcentaje de aciertos en Matemáticas en los planteles del cch

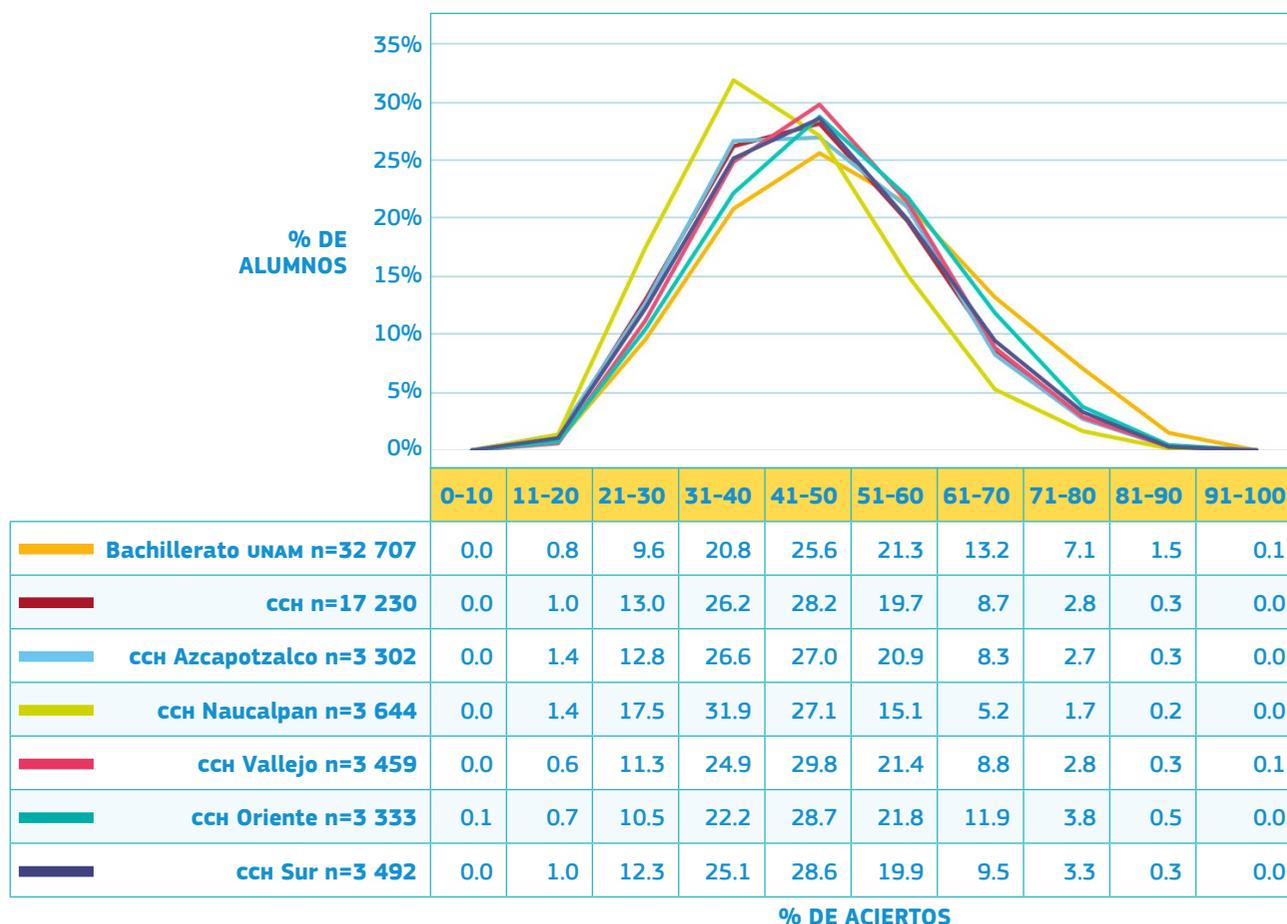


Imagen 1. Ejemplo de resultados del EDI que ofrece la DEE (2018-2019). Tomado de Resultados de los alumnos que ingresan al bachillerato de la UNAM 2020, el 27 de julio de 2020 en: <https://www.codeic.unam.mx/index.php/resultado-de-diagnostico/>

### Líneas de acción

1. La Secretaría de Planeación elaborará con base en los resultados del EDI un reporte anual de los estudiantes que integran cada generación que ingresa al Colegio, el cual, además, se desglosará por edad, género, turno, plantel y asignatura evaluada. Este reporte estará disponible en línea.

2. Este proyecto se insertará en las prioridades institucionales relacionadas con la población estudiantil para complementar los diagnósticos y resultados de otros instrumentos relativos a la evaluación de los aprendizajes, a fin de conformar programas para estudiantes basados en datos puntuales sobre sus fortalezas y debilidades.
3. La Secretaría de Planeación participará con las otras secretarías de la Dirección General, para que se diseñen programas de apoyo a los alumnos, a fin de llegar a acuerdos basados en los reportes sobre estudiantes que se realizan anualmente.
4. Con base en los diagnósticos efectuados por la Seplan se podrán diseñar estrategias y apoyos institucionales necesarios para solucionar problemas de aprendizaje presentes en los estudiantes, y evitar, hasta donde sea posible, la reprobación y deserción educativa.

## EDA

---

### Objetivo particular

Como parte de los programas prioritarios del Colegio de Ciencias y Humanidades, el EDA tiene la finalidad de evaluar el logro de los aprendizajes de las asignaturas del Plan de Estudios.

### Operación

El Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico (SIEDA) se encarga de la coordinación del conjunto de actividades que se requieren para la elaboración y aplicación del Examen de Diagnóstico Académico (EDA), así como de la recopi-

## CCH: porcentaje de aciertos en la asignatura de Biología 1 (ambos sexos, turno matutino), 2019-1

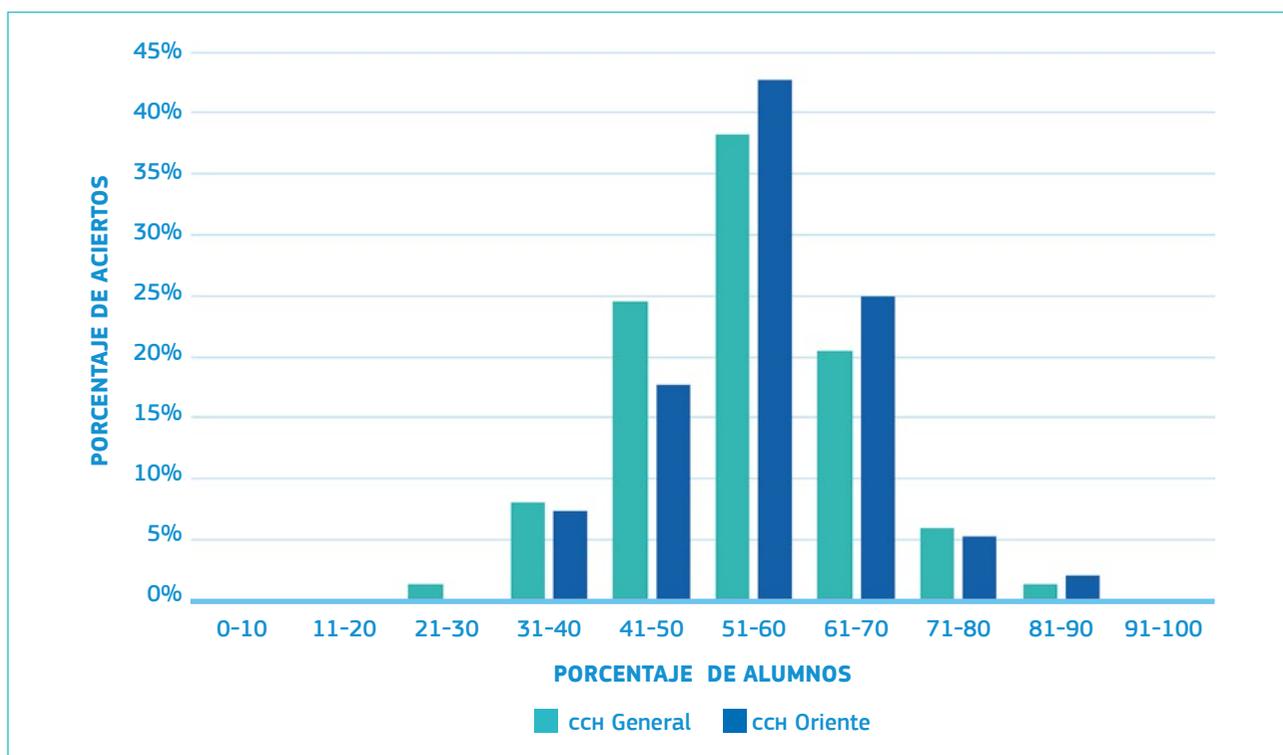


Imagen 2. Ejemplo de resultados del EDA de la Seplan (2019-1). Tomado de Resultados del Examen Diagnóstico Académico, EDA, el 27 de julio de 2020 de: [http://132.248.122.13/consulta\\_resultados\\_eda/index.php](http://132.248.122.13/consulta_resultados_eda/index.php)

lación, análisis e interpretación de sus resultados y su difusión. La función del SIEDA es establecer las líneas de planeación y organización de las diversas actividades que permiten cumplir con los objetivos del EDA.

### Líneas de acción

Para la realización del proyecto del SIEDA se proponen las siguientes líneas de acción:

1. Elaborar las Tablas de Especificaciones y reactivos de las asignaturas que integran el Plan de Estudios del CCH.

2. Brindar asesorías en línea a través de Zoom, Google Meet, Teams, entre otros, para los integrantes del proyecto, o si la cantidad de profesores es muy numerosa se considerará realizar un curso en línea.
3. Revisión, reclasificación o eliminación de reactivos.
4. Revisión de la prueba piloto.
5. Análisis de reactivos para verificar los aprendizajes que se están logrando e identificar aspectos de contenido de corte cualitativo.
6. Seguimiento de los resultados de los últimos tres años, identificación de los aprendizajes difíciles o muy difíciles y elaboración de conclusiones.
7. Difusión de los resultados del promedio obtenido por asignatura de manera general, plantel, turno y sexo de los estudiantes en la página [http://132.248.122.13/consulta\\_resultados\\_eda](http://132.248.122.13/consulta_resultados_eda). En ella, se incluyen los resultados por aprendizaje, así como las conclusiones derivadas del análisis estadístico y cualitativo.

## EDE

---

### Objetivo particular

El objetivo que se busca con la aplicación del Examen de Egreso es “conocer el grado de preparación de los alumnos al egresar del bachillerato y obtener información que permita indagar si el paso por el bachillerato de la UNAM aportó un valor agregado al conocimiento de los estudiantes...” (CODEIC, 2017).

## Operación

Este proyecto se relaciona con los estudios sobre trayectoria escolar que realiza la Secretaría de Planeación, los cuales ayudan a detectar algunas de las problemáticas de los estudiantes que interfieren durante su estancia en el Colegio; asimismo, da cuenta del panorama completo de la población estudiantil desde su ingreso al CCH hasta que concluyen el bachillerato, y permite contar con información estadística que impulse las acciones que apoyen la calidad del aprendizaje en el Colegio.

GENERACIÓN	INSTRUMENTO	PORCENTAJES POR NIVEL DE DESEMPEÑO				
		MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
201w5	EDI	6.02	25.36	37.87	24.23	6.51
	EDE	24.27	34.32	24.24	10.89	6.18
2016	EDI	0.06	13.99	79.99	5.94	0.02
	EDE	0.41	33.22	60.98	5.26	0.14

Imagen 3. Porcentaje de alumnos en el Examen Global del EDI-EDE por nivel de desempeño. Ejemplo de resultados del EDE. Fuentes: Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular UNAM. (2017-2019). Examen Diagnóstico de Ingreso y Egreso del CCH. [Archivo de datos]. Ciudad de México: UNAM-CODEIC. Elaboración de tablas: Secretaría de Planeación. (2019). Comparativo ingreso-egreso, generaciones 2015 y 2016. Ciudad de México: UNAM-DGCCH-Secretaría de Planeación.

## Líneas de acción

1. Con base en los resultados del EDI y el EDE de los estudiantes que integran una generación del Colegio, la Seplan realiza un reporte donde se compara si los conocimientos con que ingresan y egresan los estudiantes después de tres años de estancia en este bachillerato se mantienen, cambian o se fortalecen en las siete materias que forman parte de la prueba.

2. Este proyecto parte de las prioridades institucionales relacionadas con la población estudiantil para complementar los diagnósticos y los estudios de trayectoria.
3. Con base en los resultados obtenidos se impulsan las acciones que apoyen la calidad del aprendizaje en el Colegio.

## CAD

---

### Objetivos particulares

Mantener entre la institución, el profesor y los estudiantes canales de intercomunicación orientados a la mejora de la práctica docente del CCH. Proporcionar al profesor información de utilidad para reflexionar sobre sus actividades de enseñanza y brindarle orientaciones para mejorarla.

### Operación

Para la aplicación del CAD se realiza un proceso de programación, almacenamiento y recuperación de la información.

Posteriormente, se aplica un protocolo de calificación que descarta los cuestionarios de estudiantes que no se presentaron al curso, es decir, quienes tuvieron NP asentado en el acta de calificaciones del grupo; también se valida que haya, al menos, 12.5% de cuestionarios por grupo para emitir un reporte de resultados.

Con los resultados de los cuestionarios validados se elabora un reporte para cada docente, que puede consultar de manera personal en la página: [http://seplan.cch.unam.mx/reporte\\_resultados\\_cad/](http://seplan.cch.unam.mx/reporte_resultados_cad/)

## Desempeño docente del cch 2019-2 derivado de los resultados del CAD

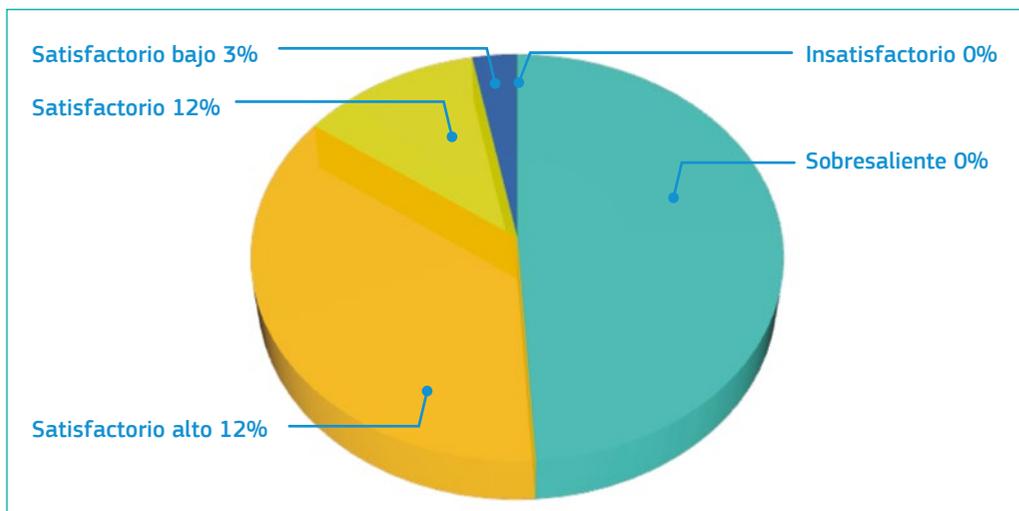


Imagen 4. Fuente: Huicochea, M. (2019). Ejemplo de resultados generales del Cuestionario de Actividad Docente (CAD) 2019-2.

## Resultados del CAD 2019-2 por plantel

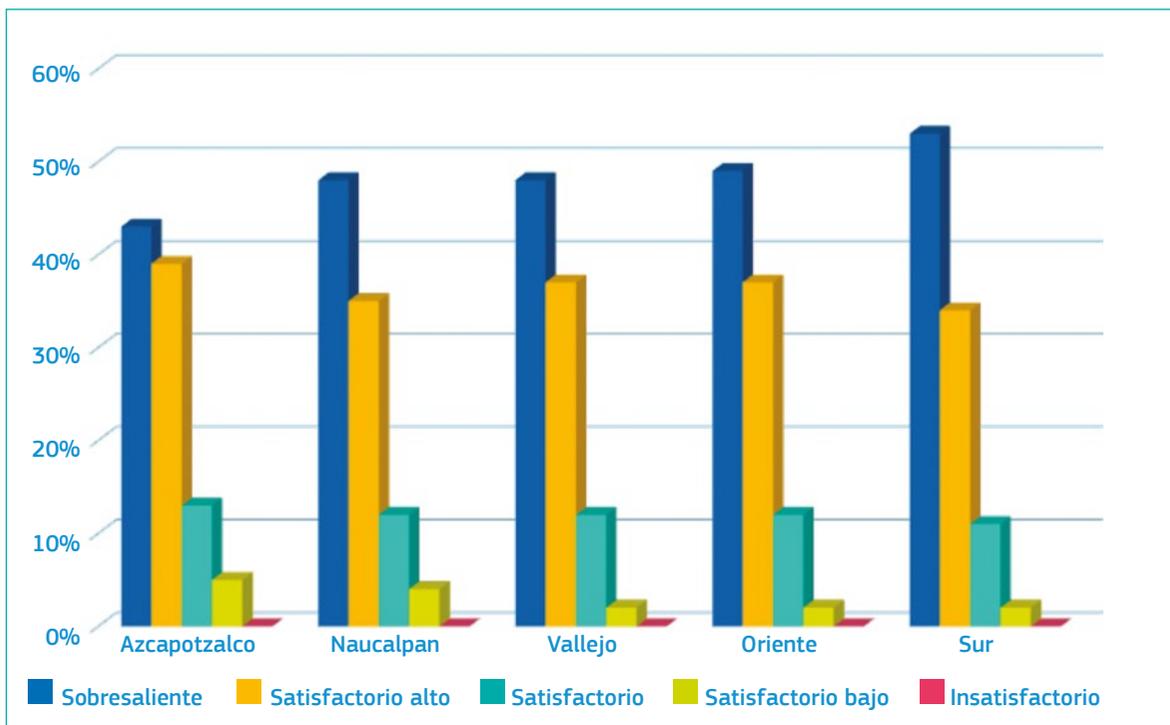


imagen 5. Fuente: Huicochea, M. (2019). Ejemplo de resultados generales del Cuestionario de Actividad Docente (CAD) 2019-2.

A lo largo del ciclo escolar se elaboran diversos reportes de resultados para las instancias de dirección. Tal es el caso del informe “Resultados generales del Cuestionario de Actividad Docente (CAD)”, que se entrega anualmente al Director General del CCH; también se atienden las solicitudes de información específica de otras áreas, por ejemplo, en el ciclo escolar 2019-2020 se atendieron cinco exposiciones para grupos de trabajo que dan seguimiento a la actualización de los Programas de Estudio.

### Líneas de acción

La difusión de resultados del CAD no se llevará a cabo en virtud de que no se ha aplicado el instrumento al término del ciclo escolar 2019-2020. Éste fue suspendido debido al periodo de confinamiento por la pandemia Covid-19 y la imposibilidad de concluir las clases en forma presencial.

## TICómetro

---

### Objetivos particulares

Los objetivos del instrumento son medir el nivel de habilidades TIC en los alumnos de primer ingreso del CCH, y proporcionar información para la toma de decisiones relacionados con la enseñanza y el uso TIC.

### Operación

Invitar a los representantes de la Coordinación de Tecnologías para la Educación de la UNAM a mostrar los resultados del TICómetro 2020, a través de una videoconferencia. Compilar los

resultados más relevantes de todas las generaciones de alumnos que fueron evaluados en el TICómetro y publicar una infografía bimestral en la *Gaceta CCH*.

## Líneas de acción

1. Calendarizar junto con los representantes de la Coordinación de Tecnologías para la Educación de la UNAM, una fecha para llevar a cabo la videoconferencia de difusión de resultados del TICómetro 2020.

## Actividades que realizan los estudiantes de CCH con sus dispositivos

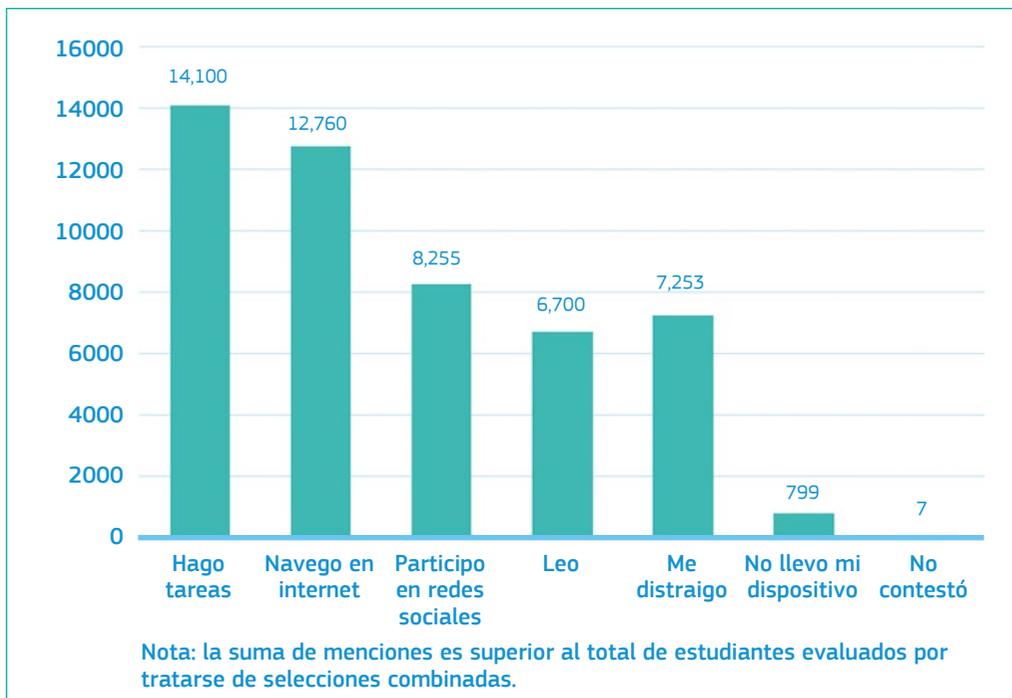


Imagen 6. Ejemplo de resultados que ofrece h@biat puma, Tomado de TICómetro 2019. Resultados de la octava aplicación del cuestionario diagnóstico sobre habilidades digitales a estudiantes de primer ingreso al Bachillerato de la UNAM. Generación 2020, el 27 de julio de 2020, de <https://educatic.unam.mx/publicaciones/informes-ticometro.html>

2. Elaborar infografías bimestrales que contengan los resultados más relevantes, con base a los reportes de resultados del TICómetro del 2012 al 2020, para darlas a conocer por los medios digitales del Colegio.

## Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM

---

### Objetivos particulares

Proporcionar una evaluación diagnóstica sobre los servicios académicos y de infraestructura que se proveen de manera permanente y de cómo repercuten en la formación académica de los estudiantes.

### Operación

Este cuestionario de opinión permite comparar los resultados —escolares y sociales— de categorías y planteles, lo cual brinda una perspectiva de diagnóstico del CCH en conjunto. Las categorías que lo componen son:

- **CATEGORÍA I.** Opinión sobre la enseñanza y el aprendizaje (cuyo propósito es conocer en qué grado el alumno domina los conocimientos y habilidades).
- **CATEGORÍA II.** Experiencias académicas, los resultados muestran el grado de satisfacción o insatisfacción de los estudiantes con diversos recursos, humanos y materiales, relacionados con sus estudios en la Universidad.

- **CATEGORÍA III.** Otras actividades relacionadas con la vida académica que los estudiantes desarrollan fuera del aula, las cuales son parte importante de su experiencia universitaria porque constituyen un capital socio-escolar significativo.
- **CATEGORÍA IV.** Apoyo académico-administrativo, se reúne la información sobre diversos servicios para el proceso educativo de los alumnos, así como el grado de satisfacción del servicio de vigilancia y seguridad que proporciona la UNAM.
- **CATEGORÍA V.** Infraestructura, en este apartado se valoran los aspectos relacionados con el equipo, las instalaciones, los servicios y recursos de los cuales disponen los estudiantes para su proceso de aprendizaje y su estancia en el plantel.

### Líneas de acción

A partir de la aplicación del cuestionario, la Dirección de Planeación de la UNAM se encarga de depurar la base de datos que mantiene bajo su resguardo; sin embargo, la Seplan solicita una copia de la misma para realizar el análisis comparativo entre categorías y planteles, y emite un reporte de resultados que se distribuye entre las autoridades de la Dirección General y de los planteles.

A partir de la base de datos correspondiente al ciclo 2019-2020, la cual está ya en la Seplan, se emitirán reportes de cada plantel con la intención de que las distintas comunidades tengan elementos para la toma de decisiones de los rubros que integran este cuestionario, que, finalmente considera el contexto en el que el Colegio brinda sus servicios educativos.

## ESTRATEGIA GENERAL DE DIFUSIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

La difusión de resultados de los instrumentos de evaluación que administra la Seplan se realizará mediante una colección de fascículos en formato digital (PDF), cuyo contenido será compilado y elaborado por los Técnicos Académicos y personal docente adscrito a la Secretaría de Planeación y responsables del análisis e interpretación de la información reunida por cada instrumento.

Para la publicación de los materiales se contemplan dos acciones:

1. La creación de un micrositio de libre acceso donde, progresivamente, se concentren las publicaciones y su disseminación personalizada —por asignatura(s)— entre la comunidad docente, a través del correo institucional en diferentes momentos, priorizando su pertinencia para la toma de decisiones.
2. La existencia del micrositio y la invitación a consultarlo se hará, a su vez, mediante el correo institucional, notas informativas y anuncios en la *Gaceta CCH*, anuncios (banners) en el sitio web del CCH y publicaciones (post) en las redes sociales del Colegio (Twitter y Facebook).

Será necesario contar con el apoyo de la Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, a través de la Coordinación de Actividades Editoriales, la Secretaría de Informática y la Secretaría de Comunicación Institucional.

INSTRUMENTO	POBLACIÓN OBJETIVO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
EDI	Alumnos de nuevo ingreso	Anual	DEE	Septiembre
Los resultados del examen aplicado a la generación 2020 ya están disponibles en: <a href="https://www.codeic.unam.mx/index.php/resultado-de-diagnostico/">https://www.codeic.unam.mx/index.php/resultado-de-diagnostico/</a> En septiembre se incluirá en el microsito de la Seplan.				
EDA	Alumnos de todos los semestres	Semestral	Seplan	Octubre
Los resultados de esta evaluación hasta el semestre 2019-1 están disponibles en el sitio: <a href="https://www.cch.unam.mx/planeacion/publicaciones">https://www.cch.unam.mx/planeacion/publicaciones</a> En el mes de octubre se podrá consultar el resultado de la aplicación 2020-1, pues por el confinamiento sanitario no se llevó a cabo la aplicación del semestre 2020-2.				
EDE	Alumnos de sexto semestre	Anual	DEE	Octubre
En el mes de octubre estarán disponibles en el sitio de la Seplan los resultados de los estudios que ha realizado la Secretaría para que sean consultados por la comunidad del Colegio.				
TICÓMETRO	Alumnos de primer semestre	Anual	DGTIC	Septiembre
Los resultados del ticómetro correspondientes a la generación 2020 se pueden consultar en: <a href="https://educatic.unam.mx/">https://educatic.unam.mx/</a> En el mes de septiembre se incluirá en el sitio de la Seplan para facilitar su acceso.				
CUESTIONARIO DE OPINIÓN SOBRE LOS SERVICIOS DE LA UNAM	Alumnos de segundo y cuarto semestres	Anual	DGPL	Diciembre
Esta información sólo estaba disponible para las autoridades de los planteles y de la Dirección General, sin embargo, se emitirán fascículos a partir del mes de diciembre.				

## Cronograma

En la tabla siguiente se incluye, para cada instrumento, las fechas en las que estarán disponibles los resultados de las evaluaciones en los diversos sitios electrónicos; sin embargo, la misma información se agregará al micrositio de la Seplan para concentrar los resultados y que se encuentren al alcance de la comunidad interesada.



## Prospectiva

La realización de las evaluaciones de óptima calidad debe considerarse como el primer insumo para tomar decisiones certeras. Sin embargo, no es suficiente hacer buenas evaluaciones, se deben utilizar. Así, para obtener el mayor provecho de la información que se recaba mediante la aplicación de instrumentos de diagnóstico y evaluación en el Colegio, es preciso que se invo-

lucen todos los sectores de la comunidad: familias, estudiantes, profesores, academias, órganos colegiados, trabajadores administrativos y autoridades, pues con su participación en los procesos de evaluación, con su atención y conocimiento de la información que se produce y con la conciencia de que ésta tiene una utilidad, será posible mejorar los procesos, medios y resultados de las complejas tareas de enseñar y de aprender.

En este sentido, se requiere que la difusión de los instrumentos se pueda ampliar a formatos distintos, dependiendo de los usuarios; que sea inclusiva y equitativa; que se respete la privacidad de las personas de acuerdo con la Ley de Transparencia; que pueda contener información del contexto. También es indispensable procurar que la difusión de los resultados sea lo más próxima a su realización en los plazos que técnicamente sea posible y



que se difundan los procedimientos metodológicos para que se pueda valorar su consistencia.

El propósito de este proyecto se encamina al desarrollo de una cultura de la evaluación en todos los sectores de la comunidad del Colegio de Ciencias y Humanidades para mejorar, desde la perspectiva de cada usuario, los aprendizajes que se señalan en el Plan de Estudios del Colegio, pero no sólo eso, evaluar es reconocer las fortalezas, las debilidades y las oportunidades; al estar informados de la situación académica en que se encuentran los educandos y sus circunstancias, se pueden instrumentar acciones que sirvan de marco a las decisiones inherentes a la mejora del proceso educativo. La evaluación contribuye a la formulación de políticas educativas, a ofrecer información del cumplimiento de las metas establecidas y sirve para fomentar la rendición y transparencia de cuentas. En resumen, la evaluación es un proceso integrador que genera, desde la reflexión de las experiencias, oportunidades formativas de calidad.



## REFERENCIAS

- Barajas, B. (2018). *Plan General de Desarrollo Institucional 2018-2022*. Recuperado de: <https://www.cch.unam.mx/planeseinformes/2018-2022>
- Colegio de Ciencias y Humanidades. *Derechos y obligaciones*. Consultado el 26 de marzo de 2020. Recuperado de: <https://www.cch.unam.mx/derechos>
- (2019). *Proyecto de trabajo 2019-2020*. Ciudad de México: UNAM-CCH.
- (2019). *Reporte del Cuestionario de Actividad Docente 2019-2*. Ciudad de México: UNAM-CCH. Consultado el 12 de agosto de 2020. Recuperado de: [http://seplan.cch.unam.mx/reporte\\_resultados\\_cad/index.php](http://seplan.cch.unam.mx/reporte_resultados_cad/index.php)
- Consejo Académico de Bachillerato. (1994). *Medidas para mejorar la calidad de la enseñanza en el bachillerato de la UNAM. Aprobadas por el Consejo Académico del Bachillerato en su sesión del 15 de abril de 1994*. Consultado el 29 de noviembre de 2017. Recuperado de [http://www.cab.unam.mx/normatividad/normatividad\\_emitida.html](http://www.cab.unam.mx/normatividad/normatividad_emitida.html)
- Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular UNAM. (2017) Manual de Aplicación. *Exámenes para el diagnóstico de conocimientos de los alumnos de egreso del bachillerato Generación 2015*. Ciudad de México: UNAM-Secretaría General-Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular-Dirección de Evaluación Educativa-Subdirección de Exámenes. p. 17.

- Coordinación de Tecnologías para la Educación h@bitat puma. (2012-2019) *Ticómetro*. Ciudad de México: UNAM.
- Corral, Y. (2009). “Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos”. *Revista Ciencias de la Educación*, 19 (33), 238-239.
- “Cuadernillo de orientaciones 2020-2021”. *Gaceta CCH*. Suplemento especial 5 de junio de 2020.
- Dirección General de Evaluación Educativa. (2013). *Manual de Aplicación. Exámenes para el diagnóstico de conocimientos de los alumnos de primer ingreso al bachillerato 2013*. Ciudad de México: UNAM-SDI-DGEE.
- . *Glosario básico de términos de evaluación educativa*. Consultado el 28 de noviembre de 2012. Recuperado de: <http://www.evaluacion.unam.mx/glosario/glosario-Frame-set.htm>
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) (2018)*. Consultado el 6 de marzo de 2020. Recuperado: [https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/ \(cpv\\_cuest\\_basico\\_d.pdf\)](https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/ (cpv_cuest_basico_d.pdf))
- Gaceta CCH*. Suplemento especial, 1 de junio de 2020.
- Gutiérrez Capulín, R., Díaz Otero, K. Y. y Román Reyes, R. P. (2016). *El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica*. Universidad Autónoma del Estado de México. Consultado el 18 de marzo del 2020. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/104/10448076002/10448076002.pdf>
- Huicochea, M. (2019). *Resultados generales del Cuestionario de Actividad Docente (CAD) 2019-2*. Informe de trabajo entregado a la Secretaría de Planeación del 19 de agosto de 2019.



Kennedy, D. (2007). *Writing and Using Learning Outcomes. A Practical Guide*. Cork: Quality Promotion Unit-University College Cork.

Nadel, S. F. (1966). *Teoría de la estructura social*. Madrid: Ediciones Guadarrama.

Santillán, D. (2018). *Reporte Examen Diagnóstico de Ingreso al CCH (EDI). Generación 2015*. Ciudad de México: UNAM-CCH-Secretaría de Planeación. Documento interno de trabajo.

————— *Reporte Comparativo entre el Examen Diagnóstico de Ingreso y el Examen Diagnóstico de Egreso (ED-EDE) de los alumnos de la generación 2015 del CCH. Ciclo escolar 2017-2018*. Ciudad de México: UNAM-CCH-Secretaría de Planeación. Documento interno de trabajo.



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers	RECTOR
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas	SECRETARIO GENERAL
Dra. Mónica González Contró	ABOGADA GENERAL
Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria	SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa	SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo	SECRETARIO DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
Mtro. Néstor Martínez Cristo	DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dr. Benjamín Barajas Sánchez	DIRECTOR GENERAL
Mtra. Silvia Velasco Ruiz	SECRETARIA GENERAL
Lic. Rocío Carrillo Camargo	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Lic. María Elena Juárez Sánchez	SECRETARIA ACADÉMICA
Mtra. Patricia García Pavón	SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
Lic. Miguel Ortega del Valle	SECRETARIO DE PLANEACIÓN
Lic. Mayra Monsalvo Carmona	SECRETARIA ESTUDIANTIL
Lic. Víctor Manuel Sandoval González	SECRETARIO DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES
Lic. Héctor Baca Espinoza	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
Ing. Armando Rodríguez Argujio	SECRETARIO DE INFORMÁTICA



Dr. Javier Consuelo Hernández  
Dr. Juan Concepción Barrera de Jesús  
C.P. Celfo Sarabia Eusebio  
Mtra. Beatriz Almanza Huesca  
Mtro. Víctor Rangel Reséndiz  
Lic. Antonio Nájera Flores  
Lic. María Magdalena Carrillo Cuevas  
C. Adriana Astrid Getsemaní Castillo Juárez  
Mtra. Martha Patricia López Abundio  
Lic. Sergio Herrera Guerrero

## AZCAPOTZALCO

DIRECTOR  
SECRETARIO GENERAL  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
SECRETARIO DOCENTE  
SECRETARIO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES  
SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE  
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN  
SECRETARIO PARTICULAR Y DE GESTIÓN



## NAUCALPAN

Mtro. Keshava Quintanar Cano  
Mtra. Verónica Berenice Ruiz Melgarejo  
Lic. José Joaquín Trenado Vera  
C. Damián Feltrín Rodríguez  
Mtra. Angélica Garcilazo Galnares  
Biol. Guadalupe Hurtado García  
Ing. María del Carmen Tenorio Chávez  
Mtro. Ciro Plata Monroy  
C.P. María Guadalupe Sánchez Chávez  
Lic. Reyna I. Valencia López

DIRECTOR  
SECRETARIA GENERAL  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
SECRETARIA DOCENTE  
SECRETARIA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES  
SECRETARIA TÉCNICA DE SILADIN  
SECRETARIO DE CÓMPUTO Y APOYO AL APRENDIZAJE  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR  
COORDINADORA DE SEGUIMIENTOS Y PLANEACIÓN



## VALLEJO

Lic. Maricela González Delgado  
Ing. Manuel Odilón Gómez Castillo  
Lic. Rubén Juventino León Gómez  
Mtra. María Xóchitl Megchun Trejo  
Lic. Carlos Ortega Ambríz  
Lic. Armando Segura Morales  
Lic. Rocío Sánchez Sánchez  
Mtro. Roberto Escobar Saucedo

DIRECTORA  
SECRETARIO GENERAL  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
SECRETARIO DOCENTE  
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE  
SECRETARIO TÉCNICO DEL SILADIN



## ORIENTE

Lic. Víctor Efraín Peralta Terrazas  
Biol. Marco Antonio Bautista Acevedo  
Ing. Mario Guillermo Estrada Hernández  
Mtra. Gloria Caporal Campos  
I.Q. Adolfo Portilla González  
Biol. Humberto Zendejo Sánchez  
Lic. Norma Cervantes Arias  
Biol. Hugo Jesús Olvera García  
Lic. Miguel López Montoya

DIRECTOR  
SECRETARIO GENERAL  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
SECRETARIO DOCENTE  
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR  
SECRETARIO TÉCNICO DEL SILADIN  
SECRETARIO AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN



## SUR

Mtro. Luis Aguilar Almazán  
Lic. Aurelio Bolívar Galván Anaya  
Arq. Gilberto Zamora Muñoz  
Lic. Susana Lira de Garay  
Mtro. José Mateos Cortés  
Ing. Héctor Edmundo Silva Alonso  
Dr. Edel Ojeda Jiménez  
Ing. José Marín González  
Mtro. Arturo Guillemaud Rodríguez Vázquez

DIRECTOR  
SECRETARIO GENERAL  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
SECRETARIO DOCENTE  
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
SECRETARIO DE APOYO AL APRENDIZAJE  
SECRETARIO TÉCNICO DEL SILADIN  
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

